

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 22 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.083/2019 Cuerpos I y II

R-CDNAT-2021-036

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto de creación del Doctorado en Ciencias Agronómicas; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 378 obra Acta del Comité Académico, de fecha 7 de diciembre de 2020, que informa la elección del Dr. Raúl Gustavo PAZ y de la Dra. Nilda Dora Vignale, como Director y Codirectora de esta Carrera de Posgrado, respectivamente;

Que a fs. 380 obra Despacho N° 040/21 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en el Cuarto Intermedio de la Reunión Extraordinaria N° 18-20, del 17 de diciembre de 2020, tomó conocimiento y aprobó el Acta de fs. 378;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En Cuarto Intermedio de la Reunión Extraordinaria N° 18-20 del 17 de diciembre de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la designación del Dr. Raúl Gustavo PAZ, como Director de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- TENER POR ACEPTADA la designación de la Dra. Nilda Dora VIGNALE, como Codirectora de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 3°. -HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la

Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

> Esp. ANA P. CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubéh NASSER DECANO

Facultad de Ciencias Naturales